

Impacto del conocimiento tributario en el cumplimiento fiscal de las PYMES en Ecuador.

Impact of tax knowledge on tax compliance of SMEs in Ecuador.

Madelen Victoria Erreyes Vásquez ^{1*}, Angélica Isabel Carranza Fersan ², Domenica Alexandra Pullutasig Chuquiana ³ Davis Alexander Villamar López ⁴

1.*Universidad de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador. Email: madelen.erreyesv@ug.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-3564-1915>

2. Universidad de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador. Email: angelica.carranzaf@ug.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-5090-3309>

3. Universidad de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador. Email: domenica.pullutasigc@ug.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-4897-300X>

3. Universidad de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador. Email: davis.villamarl@ug.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-0469-4512>

Destinatario: madelen.erreyesv@ug.edu.ec

Recibido: 25/octubre/2024

Aceptado: 28/noviembre/2024

Publicado: 30/diciembre/2024

Como citar: Erreyes Vásquez, M. V., Carranza Fersan, A. I., Pullutasig Chuquiana, D. A. & Villamar López, D. A. (2024). Impacto del conocimiento tributario en el cumplimiento fiscal de las PYMES en Ecuador. E-IDEA 4.0 Revista Multidisciplinar, 6(21), 49-62. <https://doi.org/10.53734/mj.vol6.id346>

Resumen: El cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) es esencial para la sostenibilidad económica en Ecuador. Sin embargo, el limitado conocimiento tributario de los contribuyentes es una de las principales causas de incumplimiento. Este estudio examina la influencia del conocimiento tributario en el cumplimiento fiscal de las PYMES ecuatorianas, mediante una revisión sistemática de la literatura científica reciente, centrada en artículos y tesis publicadas entre 2019 y 2026. Los hallazgos indican que las PYMES carecen de una comprensión adecuada de la normativa tributaria y los procedimientos administrativos, lo que incrementa el riesgo de errores en sus declaraciones y sanciones económicas. Además, hay una relación positiva entre el conocimiento tributario y el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias. Se destaca que la capacitación continua y el fortalecimiento de la cultura fiscal son cruciales para mejorar el comportamiento tributario. Por tanto, fortalecer el conocimiento tributario emerge como una estrategia fundamental para mejorar el cumplimiento fiscal y la sostenibilidad financiera de las PYMES en Ecuador.

Palabras clave: conocimiento tributario; cumplimiento fiscal; cultura tributaria; PYMES; economía.

Abstract: Tax compliance by small and medium-sized enterprises (SMEs) is essential for economic sustainability in Ecuador. However, taxpayers' limited tax knowledge is a major cause of non-compliance. This study examines the influence of tax knowledge on tax compliance among Ecuadorian SMEs through a systematic review of recent scientific literature, focusing on articles and theses published between 2019 and 2026. The findings indicate that SMEs lack an adequate understanding of tax regulations and administrative procedures, increasing the risk of errors in their tax returns and resulting in financial penalties. Furthermore, there is a positive relationship between tax knowledge and voluntary compliance with tax obligations. The study highlights that ongoing training and strengthening tax culture are crucial for improving tax behavior. Therefore, strengthening tax knowledge emerges as a fundamental strategy for improving tax compliance and the financial sustainability of SMEs in Ecuador.

Keywords: tax knowledge; tax compliance; tax culture; SMEs; economy.

INTRODUCCIÓN

Las pequeñas y medianas empresas (PYMES) desempeñan un papel fundamental en la economía ecuatoriana debido a su participación en la generación de empleo, dinamización de actividades productivas y fortalecimiento del desarrollo económico nacional. Su importancia dentro del tejido empresarial convierte al cumplimiento tributario de este sector en un elemento esencial para la sostenibilidad fiscal del Estado, considerando que la recaudación de impuestos constituye una de las principales fuentes de financiamiento de políticas públicas, servicios básicos y programas de desarrollo social (Garzón Cedeño & Garzón Bermúdez, 2026). En este contexto, el adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de las PYMES representa no solo una responsabilidad legal, sino también un factor determinante para el fortalecimiento de la economía formal y la estabilidad financiera del país.

Sin embargo, en Ecuador persisten importantes dificultades relacionadas con el cumplimiento fiscal de las pequeñas y medianas empresas. Una de las principales problemáticas identificadas es el limitado conocimiento tributario que poseen muchos propietarios y administradores sobre las normas fiscales, procedimientos de declaración y obligaciones impositivas vigentes. Esta situación genera errores en las declaraciones tributarias, incumplimiento de obligaciones formales, sanciones económicas e incluso escenarios de evasión e informalidad empresarial. De acuerdo con Mori, Tineo y Tocto (2019), el desconocimiento de las obligaciones tributarias constituye una de las causas más frecuentes del incumplimiento fiscal dentro de las PYMES, debido a que muchos contribuyentes carecen de formación suficiente sobre responsabilidades tributarias y procedimientos administrativos.

La problemática se intensifica debido a la complejidad del sistema tributario ecuatoriano y a las constantes reformas fiscales implementadas en los últimos años. Los cambios en tarifas impositivas, obligaciones de facturación electrónica, declaraciones y controles tributarios han incrementado las exigencias administrativas para las empresas, especialmente para aquellas que cuentan con recursos técnicos y financieros limitados. En este sentido, Hidalgo y Duarte (2025) sostienen que muchas PYMES ecuatorianas presentan dificultades para aplicar correctamente la normativa tributaria vigente, generando incumplimiento fiscal y problemas administrativos que afectan directamente su sostenibilidad empresarial. Asimismo, Garzón Cedeño y Garzón Bermúdez (2026) indican que las recientes reformas fiscales han incrementado la presión tributaria y las brechas relacionadas con cultura fiscal, digitalización y adaptación normativa.

Diversos estudios coinciden en señalar que el conocimiento tributario influye significativamente en el comportamiento de cumplimiento de los contribuyentes. Sánchez, Cisneros y Herrera (2021) afirman que la educación tributaria y la formación en valores fiscales mantienen una relación directa con el cumplimiento de las obligaciones tributarias, debido a que fortalecen la conciencia ciudadana y disminuyen prácticas de evasión fiscal. De igual manera,

Álava, Albán, Romero y Panchana (2024) manifiestan que la cultura tributaria posee una incidencia directa en la recaudación de impuestos, ya que el desconocimiento de responsabilidades fiscales favorece escenarios de informalidad y debilita la capacidad recaudatoria del Estado.

En el caso específico de las PYMES ecuatorianas, la limitada cultura tributaria continúa siendo un problema recurrente. Alcívar y Bravo (2023) identificaron bajos niveles de conocimiento sobre obligaciones fiscales y beneficios tributarios en pequeñas y medianas empresas del cantón Rocafuerte, evidenciando que muchos contribuyentes desconocen aspectos básicos relacionados con sus responsabilidades tributarias. Del mismo modo, Barragán et al. (2025) señalan que solo una parte de las PYMES ecuatorianas cumple plenamente con su gestión tributaria, mientras que una proporción considerable presenta niveles moderados o insuficientes de conocimiento fiscal.

A pesar de que en Ecuador existen investigaciones relacionadas con cultura tributaria, evasión fiscal y cumplimiento de obligaciones tributarias, gran parte de los estudios se han enfocado en analizar problemas generales del sistema tributario o sectores específicos de contribuyentes. Por ello, aún existe la necesidad de profundizar en el análisis del impacto que tiene el conocimiento tributario sobre el comportamiento de cumplimiento fiscal dentro de las PYMES ecuatorianas, considerando las características particulares de este sector empresarial y las dificultades que enfrenta para adaptarse a las exigencias normativas actuales.

Además, investigaciones recientes evidencian que la educación tributaria y la capacitación continua constituyen herramientas fundamentales para fortalecer la cultura fiscal y mejorar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias. Riofrio Caraguay, Cabrera y López (2024) demostraron que prácticas como el adecuado registro contable, la conservación de documentos tributarios y la comprensión de las consecuencias derivadas de la evasión fiscal mantienen una relación positiva con la cultura tributaria. De igual manera, Pilco Cuji (2023) sostiene que las principales dificultades de las PYMES ecuatorianas se relacionan con la complejidad normativa, la falta de capacitación tributaria y la limitada implementación de auditorías fiscales internas.

Por otra parte, el cumplimiento tributario relacionado con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) constituye uno de los principales desafíos para las pequeñas y medianas empresas. Castelo Gavilánez y Narváez Zurita (2024) señalan que muchas PYMES presentan sanciones económicas derivadas del incumplimiento de obligaciones relacionadas con declaraciones y retenciones tributarias, situación que refleja la necesidad de fortalecer la orientación fiscal y los procesos de capacitación empresarial.

En relación con las estrategias para mejorar el cumplimiento fiscal, Vásquez y Zamora (2025) destacan la importancia de implementar programas permanentes de capacitación tributaria, simplificar la normativa fiscal y fortalecer la colaboración entre contribuyentes y administración tributaria. Asimismo, Moreira-Cañarte y Aviles-Barcia (2025) sostienen que el desconocimiento

normativo y la limitada cultura fiscal continúan siendo factores determinantes del incumplimiento tributario en pequeños contribuyentes ecuatorianos. En complemento, Álava Rosado, Mosquera y Recalde (2025) concluyen que la educación tributaria constituye una estrategia efectiva para promover el cumplimiento fiscal y fortalecer la conciencia tributaria dentro del sector empresarial.

Desde una perspectiva teórica, el cumplimiento tributario no depende únicamente de mecanismos de control y sanción, sino también del nivel de conocimiento, confianza institucional y percepción de justicia fiscal que poseen los contribuyentes. Flores y Mendoza (2025) señalan que variables como el conocimiento tributario, la ética empresarial y la percepción de legitimidad del sistema fiscal influyen significativamente en el comportamiento tributario de las empresas. Esto evidencia que el fortalecimiento de la cultura tributaria puede contribuir no solo a mejorar la recaudación fiscal, sino también a consolidar relaciones más transparentes entre el Estado y los contribuyentes. Asimismo, la implementación de herramientas digitales y sistemas electrónicos tributarios también ha contribuido a mejorar los procesos de declaración y control fiscal dentro de las PYMES, aunque todavía existen limitaciones relacionadas con capacitación tecnológica y adaptación administrativa (Yupangui C Torres, 2024).

En función de lo expuesto, la presente investigación tiene como objetivo analizar el impacto del conocimiento tributario en el cumplimiento fiscal de las PYMES en Ecuador, identificando la relación existente entre educación tributaria, cultura fiscal y comportamiento de cumplimiento dentro del sector empresarial ecuatoriano. La investigación busca aportar evidencia académica que permita comprender cómo el fortalecimiento del conocimiento tributario puede contribuir a reducir el incumplimiento fiscal, mejorar la recaudación tributaria y promover la sostenibilidad empresarial en el país.

METODOLOGÍA

La investigación se llevó a cabo bajo la revisión documental-bibliográfica la cual estuvo orientada en analizar las Pymes de las pequeñas empresas ecuatorianas. La investigación documental es un proceso basado en búsqueda, análisis, críticas e interpretación de datos secundarios donde el propósito de analizar la evidencia científica existente acerca de la vinculación existente entre el conocimiento tributario con el cumplimiento tributario de las Pymes en el Ecuador. La información se obtuvo mediante la búsqueda de datos en bases de datos académicas y en repositorios científicos válidos y reconocidos, así como revisiones sistemáticas, tesis, documentos técnico-científicos que se publicaron entre los años 2019 a 2026. Como criterios de inclusión, se consideraron los documentos que, manteniendo una vinculación con la cultura tributaria, educación tributaria, cumplimiento tributario, gestión tributaria y Pymes, priorizando aquellos documentos que presentaran una revisión por pares, DOI u URL verificables y con relevancia temática. Luego, la

información recogida fue posteriormente organizada y analizada (se realizó un análisis de contenido) para identificar las categorías de estudio: nivel de conocimiento tributario, cumplimiento tributario, principales incumplimientos detectados y su relación; lo que permitió sintetizar la evidencia recopilada, contrastar los hallazgos de diferentes autores y la elaboración de una visión general del impacto del conocimiento tributario en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las PYMES ecuatorianas.

RESULTADOS

Nivel de conocimiento tributario en las PYMES ecuatorianas

La revisión de la literatura científica muestra que el conocimiento tributario se puede considerar uno de los determinantes con mayor influencia en el comportamiento tributario de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) del Ecuador. En términos generales, las investigaciones coinciden en afirmar que un número considerable de propietarios y administradores tiene un déficit significativo de conocimientos sobre la normativa tributaria vigente, sobre las obligaciones formales del Servicio de Rentas Internas- SRI y sobre los trámites necesarios para presentar y pagar los impuestos, eso concuerda con la investigación Alcívar y Bravo (2023), donde lo anterior influye fuertemente en una adecuada gestión tributaria de las empresas y aumenta el riesgo de cometer errores de gestión, ser objeto de sanciones económicas o de no cumplir con las obligaciones tributarias sobre las que se debe rendir cuentas.

El conocimiento tributario no debe ser interpretado exclusivamente como la capacidad para presentar las declaraciones, sino por el conjunto de conocimientos que permiten conocer la normativa fiscal, los derechos y obligaciones formales y materiales, las deducciones fiscales, hacer una buena fiscalidad, mantener una adecuada gestión financiera que pueda ser utilizada en virtud de la normativa fiscal vigente. Desde la perspectiva de Valderrama (2025) la formación tributaria adecuada refuerza la cultura fiscal de las organizaciones y tiende a favorecer el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales y contribuye a que disminuya la probabilidad de incurrir en infracciones tributarias motivadas por el desconocimiento normativo.

En Ecuador, varios estudios recientes han revelado que el conocimiento sobre temas tributarios en las PYMES sigue siendo bastante desigual. Alcívar y Bravo (2023), al examinar las empresas del cantón Rocafuerte, encontraron que muchos empresarios enfrentan serias dificultades para entender aspectos básicos de la normativa tributaria. Esto incluye temas como el Registro Único de Contribuyentes (RUC), los diferentes regímenes tributarios, la emisión de comprobantes de venta y la importancia de presentar las declaraciones fiscales a tiempo. Los autores argumentan que estas limitaciones no solo impactan negativamente en la recaudación de impuestos, sino que

también limitan la capacidad de las empresas para gestionar sus recursos financieros de manera efectiva y aprovechar los beneficios que la legislación tributaria ofrece.

Resultados similares fueron observados por Bosquez, Nieto, Burgos y Vélez (2023), quienes encontraron que la percepción de la cultura tributaria entre las PYMES de la Zona 5 del Ecuador aún presenta serias deficiencias. Su investigación indica que una gran parte de los micro y pequeños empresarios ve el cumplimiento tributario solo como una obligación de pagar impuestos, sin entender completamente su papel en el desarrollo económico ni la relevancia de llevar registros contables adecuados y realizar una planificación fiscal continua. Esta falta de comprensión disminuye la disposición de los contribuyentes a cumplir de manera voluntaria y fomenta actitudes que solo buscan evitar sanciones administrativas.

La información más reciente indica que estas dificultades persisten, a pesar de los intentos de las entidades para reforzar la cultura fiscal. Valderrama Barragán (2025), en una investigación llevada a cabo con 378 pequeñas y medianas empresas de la Zona 5 de Ecuador, halló que una porción considerable de los empresarios mencionó no recibir suficiente información sobre las modificaciones tributarias ni acerca de los mecanismos que facilitan la adherencia fiscal. Además, el estudio enfatizó la necesidad de incrementar los programas de educación y sensibilización tributaria, ya que la escasez de información provoca dudas sobre las responsabilidades fiscales y disminuye la confianza en el sistema tributario. Estos resultados enfatizan que el acceso limitado a datos actualizados es uno de los principales impedimentos para desarrollar una cultura tributaria robusta en el ámbito empresarial ecuatoriano.

Otro punto que ha sido repetidamente señalado en la literatura es el efecto de las continuas reformas fiscales que se llevan a cabo en el país. La frecuente revisión de normativas relacionadas con el IVA, el impuesto sobre la renta, la facturación electrónica y los procedimientos de declaración requiere una capacitación constante de los contribuyentes. Sin embargo, muchas pequeñas y medianas empresas carecen de personal con experiencia en temas tributarios, lo que implica que la responsabilidad del cumplimiento recae directamente en los dueños o gerentes, quienes no siempre poseen la educación necesaria para entender correctamente los cambios de normativas. Esta circunstancia aumenta la posibilidad de cometer errores involuntarios al cumplir con las responsabilidades fiscales y restringe la habilidad para adaptarse a las nuevas demandas regulatorias.

La revisión de la evidencia deja ver también que el conocimiento tributario depende en gran medida de la gestión administrativa y financiera de la empresa, dado que las organizaciones que aplican procesos constantes de formación, llevan registros contables al día y llevan a cabo asistencia profesional tienen una mayor tendencia al cumplimiento que aquellas que llevan a cabo una gestión de la tributación basada únicamente en la experiencia extraída de la práctica. Por lo tanto, el conocimiento tributario deja de ser una cuestión estrictamente legal para convertirse en un

elemento estratégico que favorece la mejora de la planificación financiera, la reducción de contingencias tributarias e incrementa la sostenibilidad de la empresa a largo plazo.

En consecuencia, los estudios analizados permiten llegar a la conclusión de que el nivel de conocimiento tributario de las PYMES ecuatorianas es todavía escaso para satisfacer de forma adecuada la creciente presión del sistema tributario. A pesar que se aprecian avances, producto de la digitalización de los procedimientos tributarios y de programas de capacitación en marcha por parte de distintas instituciones, además, existen todavía significativas brechas respecto a la comprensión de la regulación, al acceso a información actualizada y a la formación de los contribuyentes. La literatura coincide en que el fortalecimiento de los conocimientos tributarios constituye una condición necesaria en orden a promover una mayor cultura tributaria, a mejorar el cumplimiento espontáneo de las obligaciones tributarias y a favorecer la sostenibilidad financiera de las pequeñas y medianas empresas en Ecuador.

Cumplimiento fiscal y principales incumplimientos detectados

De acuerdo a la investigación realizada se muestra que el cumplimiento fiscal de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en Ecuador sigue siendo uno de los grandes retos tanto para la administración tributaria como para la sostenibilidad financiera del sector empresarial. Aunque una buena parte de estas empresas cumple con sus obligaciones tributarias de manera regular, varios estudios coinciden en que todavía hay problemas con la presentación a tiempo de las declaraciones, la correcta emisión de comprobantes de venta, las retenciones tributarias, el registro contable y la adecuada aplicación de la normativa fiscal vigente. Estas dificultades se deben, en gran medida, a un conocimiento tributario limitado, la complejidad de la legislación y la constante actualización de las disposiciones del Servicio de Rentas Internas (SRI), lo que aumenta la probabilidad de cometer errores en el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

En este sentido, Castelo & Narváez, (2024) argumentan que el cumplimiento tributario debe verse como el conjunto de acciones que los contribuyentes llevan a cabo para cumplir de manera correcta y a tiempo con las obligaciones establecidas en la legislación fiscal. Esto incluye la declaración, liquidación y pago de impuestos, así como la conservación de la documentación de respaldo y el cumplimiento de los deberes formales. Su investigación, realizada con PYMES de la ciudad de Riobamba, reveló que los principales incumplimientos están relacionados con errores en la declaración del Impuesto al Valor Agregado (IVA), inconsistencias en la aplicación de retenciones y problemas en el manejo documental. Estas situaciones pueden resultar en sanciones económicas y afectar la estabilidad financiera de las empresas. Los autores subrayan que estas dificultades se reducen notablemente cuando las organizaciones implementan procesos continuos de capacitación y asesoría tributaria.

De manera similar, Riofrio Caraguay et al., (2024) descubrieron que el cumplimiento de las obligaciones fiscales está íntimamente ligado a la cultura tributaria y al nivel de conocimiento que tienen los contribuyentes sobre las normativas vigentes. En su investigación en la ciudad de Loja, encontraron que aquellos contribuyentes con un mayor nivel de educación tributaria tienden a tener una mejor organización de sus registros contables, cumplen con más puntualidad sus declaraciones fiscales y enfrentan menos sanciones administrativas. Por otro lado, quienes tienen un conocimiento limitado suelen cometer errores frecuentes al elaborar sus declaraciones y al cumplir con las obligaciones formales, principalmente debido a su falta de familiaridad con los procedimientos establecidos por la administración tributaria.

Los hallazgos de Valderrama Barragán (2025) refuerzan esta tendencia, al señalar que el cumplimiento tributario en las PYMES de la Zona 5 del Ecuador sigue estando influenciado por varios factores estructurales. Entre estos se encuentran la complejidad del sistema tributario, la alta carga administrativa, la falta de recursos técnicos y la escasa capacitación de quienes están a cargo de la gestión fiscal. La autora observó que muchas empresas cumplen solo parcialmente con sus obligaciones, enfocándose principalmente en evitar sanciones, sin implementar una planificación tributaria que asegure un cumplimiento integral y sostenido. Además, resalta que la percepción de cambios constantes en la normativa genera incertidumbre y complica la adaptación adecuada de las pequeñas empresas a los nuevos requerimientos fiscales.

Otra evidencia importante es la que presentan Garzón Cedeño y Garzón Bermúdez (2026), quienes estudiaron cómo las PYMES ecuatorianas han manejado sus obligaciones tributarias tras el aumento del IVA al 15 %. Los autores concluyen que esta reforma ha aumentado la presión administrativa sobre las empresas, especialmente aquellas con recursos humanos y tecnológicos limitados para cumplir con las nuevas exigencias fiscales. Entre los errores más comunes que encontraron están los retrasos en la presentación de declaraciones, fallos en el cálculo del impuesto, inconsistencias en la emisión de comprobantes electrónicos y dificultades para actualizar sus sistemas contables a tiempo. Además, mencionaron que muchas empresas tienen problemas para entender correctamente las reformas tributarias, lo que eleva el riesgo de incumplimientos involuntarios.

La literatura también respalda que uno de los incumplimientos más frecuentes está relacionado con la gestión del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Según Castelo Gavilánez y Narváez Zurita (2024), las dificultades para registrar adecuadamente las operaciones gravadas, aplicar las retenciones necesarias y presentar las declaraciones a tiempo son las principales razones de las observaciones realizadas por la administración tributaria. Los autores argumentan que estas situaciones afectan especialmente a las pequeñas empresas que no cuentan con personal especializado en contabilidad y tributación, por lo que implementar mecanismos de capacitación continua se presenta como una estrategia efectiva para reducir los niveles de incumplimiento.

En otro orden de cosas, la evidencia relevante demuestra que el incumplimiento de las obligaciones tributarias no le está necesariamente relacionado con conductas evasivas deliberadas; de esta forma, muchos estudios muestran que una parte considerable de los incumplimientos se deben al desconocimiento de la norma, se derivan de errores involuntarios en los procesos administrativos y limitaciones que también existen para explicar las reformas específicas de la norma. A este respecto, Riofrio Caraguay et al. (2024) manifiestan que, para la reducción de los incumplimientos administrativos, el fortalecimiento de la educación tributaria es sumamente favorable, ya que desarrolla el conocimiento relativo a las obligaciones de tributo y genera el cumplimiento de las obligaciones de tributo. Igualmente, Valderrama Barragán (2025) concluye que el fortalecimiento de la cultura tributaria consolidada se traduce en relaciones más transparentes entre el ente de la administración tributaria y el sector empresarial, así como en un aumento de la confianza de los contribuyentes en el sistema tributario.

El cúmulo de componentes arriba mencionado ve en su proceso de análisis que el cumplimiento de la normativa tributaria de las PYMES ecuatorianas presenta siempre ligeras mejorías en asociación a la digitalización de los procesos tributarios y a la modernización de los mecanismos de control debidos al SRI, pero que sin embargo han quedado situaciones importantes en lo que respecta a la capacitación de los contribuyentes, la interpretación de la normativa o la correcta aplicación de las obligaciones tributarias; de otra parte, también existe correlación en la asignación de los puntos centrales que confirman que los incumplimientos de las normas detectados se concentran en la presentación tardía de las declaraciones, los errores en el cálculo y pago de impuestos, las deficiencias en los registros contables y, la complejidad del IVA y las retenciones. Es por esto que empoderar el conocimiento tributario y hacer la promoción de programas permanentes de educación en la fiscalidad, se constituye en una de las vías más fundamentales para fomentar el cumplimiento fiscal, mejorar en la emisión de sanciones administrativas y ser partícipes de la evolución de las PYMES ecuatorianas.

Relación entre conocimiento tributario y cumplimiento fiscal

Los documentos analizados revelan una conexión clara y significativa entre el conocimiento tributario y el cumplimiento fiscal de las pequeñas y medianas empresas (PYMES). En términos generales, los estudios coinciden en que, a medida que los contribuyentes adquieren un mayor entendimiento sobre las normativas fiscales, sus obligaciones y los procedimientos administrativos, aumenta la probabilidad de que cumplan a tiempo con sus deberes tributarios. Por el contrario, la falta de conocimiento sobre la legislación vigente puede llevar a errores en las declaraciones, incumplimientos involuntarios e incluso a prácticas de evasión fiscal, lo que impacta tanto a las empresas como a la capacidad de recaudación del Estado. Esta relación ha sido ampliamente documentada en investigaciones recientes realizadas en Ecuador y otros países de América Latina, que subrayan que la educación tributaria es un pilar fundamental para fortalecer la cultura fiscal y fomentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias.

En este contexto, Sánchez, et al., (2021), a través de una revisión sistemática de la literatura, concluyeron que la cultura tributaria tiene una relación positiva con el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Esto se debe a que un mejor conocimiento de la normativa incrementa la conciencia tributaria y promueve una actitud responsable hacia el pago de impuestos. Los autores argumentan que los contribuyentes que comprenden el propósito social de los tributos y conocen sus responsabilidades legales están más dispuestos a cumplir voluntariamente con sus obligaciones, lo que reduce significativamente las posibilidades de evasión e incumplimiento. Además, enfatizan que la educación tributaria debe ser vista como una estrategia continua destinada a fortalecer la confianza entre los contribuyentes y la administración tributaria.

Estas conclusiones son complementarias a las investigaciones llevadas a cabo por Riofrio Caraguay, et al., (2024) en Loja, donde identificaron una relación positiva entre el grado de conocimiento tributario y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Los autores observaron que los contribuyentes con un mayor grado de conocimiento de la normativa tributaria desarrollaban mejores prácticas en cuanto a los controles de compras y ventas, la conservación de la documentación contable, la colaboración en los procesos de control fiscal y el cumplimiento de las declaraciones tributarias en los plazos establecidos. Asimismo, también encontraron que la educación tributaria fomenta la cultura tributaria y reduce la probabilidad de incurrir en infracciones administrativas, lo que apoya la afirmación de que el conocimiento puede ser considerado un determinante del comportamiento tributario.

En lo que respecta al contexto ecuatoriano, Alcívar y Bravo (2023) afirman que existen muchas PYMES que no están en condiciones de satisfacer sus obligaciones, dado que el propósito del estudio tiene que ver con el desconocimiento de aspectos básicos de la legislación tributaria. Su estudio en el cantón Rocafuerte evidencia que las empresas con menor nivel de conocimiento poseen mayores deficiencias en la emisión de comprobantes de venta, en los regímenes tributarios y en la suerte de las declaraciones fiscales. Mientras que, las organizaciones que tienen capacitación y/o asesoría especializada son capaces de desarrollar procesos administrativos eficientes y de esta forma tener menores niveles de incumplimiento. Estas evidencias permiten concluir que el conocimiento mejora el cumplimiento tributario, así como la capacidad administrativa y financiera de las empresas.

La conexión entre estas dos variables también se puede entender a través de la cultura tributaria. Según Paredes Cruz y García Tamayo (2021), la educación en materia tributaria refuerza valores como la responsabilidad, la transparencia y el compromiso ciudadano, que son fundamentales para que las personas decidan cumplir con sus obligaciones fiscales. Los autores argumentan que cuando los contribuyentes sienten que tienen la información necesaria para entender las normativas y reconocen la importancia social de los impuestos, su disposición a cumplir voluntariamente con sus deberes tributarios aumenta, mientras que las actitudes hacia la evasión fiscal disminuyen. Esto demuestra que el conocimiento tributario no es solo un aspecto

técnico, sino que también está vinculado al desarrollo de una cultura de legalidad y corresponsabilidad social.

Asimismo, Herrera Sánchez, et al., (2021) subrayan que los programas de capacitación contable para pequeñas y medianas empresas generan mejoras notables en el cumplimiento tributario. Según estos autores, la formación continua ayuda a los empresarios a entender mejor las reformas fiscales, los procedimientos del Servicio de Rentas Internas y las consecuencias de no cumplir. Como resultado, las empresas mejoran sus procesos de planificación tributaria, reducen errores en sus declaraciones y optimizan la gestión de sus obligaciones fiscales. Estos hallazgos respaldan la necesidad de implementar estrategias de educación tributaria que sean permanentes y estén dirigidas específicamente al sector de las PYMES.

A la luz de la revisión hecha, se puede concluir que el conocimiento tributario se erige como uno de los principales determinantes del cumplimiento tributario en las PYMES de Ecuador. Coinciden los estudios analizados que una buena y correcta comprensión de la normativa tributaria, la existencia de programas de capacitación y la cultura tributaria desarrollan una mejor actitud hacia el cumplimiento tributario en cuanto a aceptación, cumplimiento, posibilidad de evitar sanciones administrativas y estimular la sostenibilidad del propio negocio. La anterior afirmación se ha visto con el apoyo de la bibliografía referente al tema, la cual sostiene que la relación entre ambas variables va más allá de lo establecido dentro de la letra de la ley, dado que el conocimiento tributario se ve fortalecido en la medida en la cual se empieza a gestar una gestión financiera más eficiente y facilita la confianza del contribuyente con la administración tributaria. De esta manera, la propuesta de desarrollar procesos de educación fiscal de manera permanente se erige como una solución fundamental para la construcción de un sistema tributario más eficiente, transparente y sostenible en un contexto que se considera más que necesario como el de las PYMES de Ecuador.

CONCLUSIÓN

La revisión de la literatura ha puesto de manifiesto que el conocimiento sobre impuestos es uno de los factores más influyentes en el cumplimiento fiscal de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en Ecuador. Los estudios revisados coinciden en que las empresas cuyos dueños o gerentes tienen un mejor entendimiento de la normativa tributaria, de sus obligaciones fiscales y de los procedimientos del Servicio de Rentas Internas (SRI) logran un cumplimiento más efectivo, cometen menos errores al presentar sus declaraciones y reducen notablemente el riesgo de enfrentar sanciones administrativas. Además, un buen conocimiento tributario no solo mejora la gestión financiera, sino que también fortalece la planificación empresarial y ayuda a crear una cultura de cumplimiento voluntario, lo que trae beneficios tanto para las empresas como para la administración tributaria.

Por otro lado, la evidencia científica indica que el incumplimiento tributario en las PYMES ecuatorianas no se debe únicamente a prácticas deliberadas de evasión fiscal, sino que está muy relacionado con el desconocimiento de la legislación actual, la complejidad del sistema tributario, las constantes reformas fiscales y la escasa capacitación de los contribuyentes. Estas circunstancias dificultan la correcta interpretación de las leyes, especialmente en lo que respecta al Impuesto al Valor Agregado (IVA), las retenciones, la facturación electrónica y la presentación puntual de declaraciones. Como resultado, muchas empresas caen en incumplimientos involuntarios que afectan su estabilidad financiera, aumentan los costos por multas y sanciones, y limitan su capacidad de crecer y competir en el mercado ecuatoriano.

Por último, las revisiones permiten concluir que el fortalecimiento del conocimiento tributario, a través de programas permanentes de educación fiscal / programas de educación fiscal permanente, asesoría especializada y formación, es la estrategia más importante para la mejora del cumplimiento tributario de las PYMES. La literatura revisada permite plantear que una cultura tributaria desarrollada, con procesos de simplificación normativa, difusión oportuna de las reformas fiscales, la formación de la competencia administrativa de los contribuyentes, favorece el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales y la mejora de la relación entre la empresa y la administración tributaria. En esta línea, implementar políticas públicas orientadas a incrementar la educación tributaria reduce los niveles de incumplimiento que a la vez, fortalece la recaudación fiscal, mejora la sostenibilidad financiera de las PYMES y la del desarrollo económico y social del Ecuador.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alava, M., Alban, C., Romero, R., & Panchana, M. (30 de Abril de 2024). Incidencia de la cultura tributaria en la recaudación de impuestos en la provincia de Los Ríos, revisión sistemática. Obtenido de Código Científico Revista de Investigación: <https://doi.org/10.55813/gaea/ccri/v5/nE3/318>
- Álava, R. M., Mosquera, A. A., & Recalde, A. L. (2025). Ciencia Digital. Obtenido de La educación tributaria como factor que incide en el cumplimiento fiscal en Ecuador.: <https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v9i3.1.3383>
- Alcívar Miranda, E. J., & Bravo Santana, V. (2023). Cultura tributaria en las PYMES de Rocafuerte para una recaudación eficiente. UNESUM-Ciencias, 96–108. doi:<https://doi.org/10.47230/unesum-ciencias.v7.n2.2023.96-108>

- Alcivar, E., & Bravo, V. (18 de Julio de 2023). Cultura tributaria en las PYMES de Rocafuerte para una recaudación eficiente. 7(2). Obtenido de Revista UNESUM-Ciencias: <https://doi.org/10.47230/unesum-ciencias.v7.n2.2023.96-108>
- Barragán, G. A. (2025). Polodelconocimiento. Obtenido de Cultura tributaria en las PYMES de la Zona 5 del Ecuador: sueño o realidad: <https://www.polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/8670>
- Bosquez Mestanza, A. L., Nieto Cañarte, , C., Burgos Carpio, , B., & Vélez Santana, , E. (2023). ercepción de la cultura tributaria y el cumplimiento de las PYMES en la Zona 5 del Ecuador. Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS, 5(2), 463–476. Obtenido de <https://editorialalema.org/index.php/pentaciencias/article/view/610>
- Castelo, G. R., & Narváez, Z. X. (2024). Revista De Estudios Contemporáneos Del Sur Global. Obtenido de Cumplimiento tributario del IVA en PYMES: estrategias y recomendaciones: <https://dspace.ucacue.edu.ec/items/3da1a773-d02e-4059-8027-64c18ab937aa>
- Flores, J., & Mendoza, R. (2025). Revista Impulso. Obtenido de Cumplimiento tributario de las MYPES: revisión sistemática de la literatura.: <https://revistaimpulso.org/index.php/impulso/article/view/732>
- Garzón, C. A., & Garzón, B. J. (2026). Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS. Obtenido de Nivel de cumplimiento tributario de las PYMES tras el ajuste de tarifa al 15%: análisis de brechas y desafíos: <https://doi.org/10.59169/pentaciencias.v8i1.1769>
- Herrera Sánchez, M., Casanova Villalba, C., Silva Alvarado, G., & Párraga Pether, P. (s.f.). Cultura tributaria mediante la capacitación contable a pequeñas y medianas empresas en Ecuador. Journal of Business and Entrepreneurial Studies, 4(2), 75-89. doi:<https://doi.org/10.37956/jbes.v4i2.84>
- Hidalgo, W., & Duarte, C. (02 de Junio de 2025). NORMATIVA TRIBUTARIA Y OBLIGACIONES FISCALES DE LAS PYMES DEL SECTOR CAMARONERO EN EL CANTÓN PEDERNALES-MANABÍ. Obtenido de Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada YACHASUN: <https://editorialibkn.com/index.php/Yachasun/article/view/667>
- Moreira, C. M., & Aviles, B. E. (2025). EVISTA CIENTÍFICA MULTIDISCIPLINARIA ARBITRADA YACHASUN. Obtenido de CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO: UNA MIRADA A LA CULTURA FISCAL DE LOS MICROEMPRESARIOS DE JIPIJAPA.: <https://doi.org/10.46296/yc.v9i17.0722>

- Mori, E., Tineo, V., & Tocto, E. (1 de Julio de 2019). Cultura tributaria y evasión de impuestos de las Pymes en la ciudad de Moyobamba – San Martín. Obtenido de Revista de Administración y Economía: <https://doi.org/10.33996/panel.v1i1.7>
- Paredes Cruz, R., & García Tamayo, G. (2021). Cultura tributaria como estrategia para disminuir la evasión fiscal en Ecuador. *Revista Eruditus*, 2(1), 75-89. doi:<https://doi.org/10.35290/re.v2n1.2021.390>
- Pilco, C. J. (2023). [Tesis de maestría, Universidad Americana]. Obtenido de Desafíos de la auditoría tributaria en las pymes ecuatorianas: prácticas actuales y recomendaciones para el cumplimiento fiscal eficiente: <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/17357>
- Riofrio, C. L., Cabrera, G. V., & López, L. J. (2024). *Revista Publicando*. Obtenido de Cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones fiscales en contribuyentes de la ciudad de Loja: <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2440>
- Sánchez, S., Cisneros, W., & Herrera, A. (30 de Diciembre de 2021). Análisis de la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias: una revisión sistemática de la literatura. Obtenido de *Revistas Hechos Contables* : <https://doi.org/10.52936/rhc.v1i2.73>
- Valderrama Barragán, G. (2025). La importancia de las PYMES en el aporte del tributo en el Ecuador. *REVISTA CIENCIA Y TECNOLOGÍA Para el Desarrollo - UJCM*, 11(21), 14-25. doi:<https://doi.org/10.37260/rctd.v11i21.12>
- Valderrama Barragán, G. A. (2025). El cumplimiento tributario: sueño o realidad en las PYMES de la Zona 5 del Ecuador. *Polo del Conocimiento*, 10(1). Obtenido de <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/8670>
- Vásquez, M., & Zamora, L. (2025). *Revista Fundación Koinonía*. Obtenido de Retos y estrategias para el cumplimiento tributario en PYMES ante las reformas fiscales: <https://www.fundacionkoinonia.com.ve/ojs/index.php/revistakoinonia/article/view/4490>
- Yupangui, C. A., & Torres, P. R. (2024). *Revista Científica Ecuatoriana*. Obtenido de Educación tributaria y sistemas electrónicos del SRI en Ecuador: <https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v9i3.1.3383>